

Fecha de Publicación: 15 Julio, 2021 – Derechos de Agua

EXTRACTO
PROVINCIA DE RANCO

SOCIEDAD FUNDO LOS CHILCOS S.A., RUT: 81.662.800-8, según artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de 2 derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por caudal total de 170 l/s y 5.361.120 m³/año, captados en dos puntos según se indica: (i) Pozo Zanja o Dren denominado “Ojo de Agua” caudal 160 l/s y 5.045.760 m³/a, ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte: 5.542.448 y Este: 696.780 DATUM WGS84 Huso 18; (ii) Dren denominado “Pozo Casa” con 10 l/s y 315.360 m³/a, ubicado en coordenadas UTM (metros) Norte: 5.542.567 y Este: 696.726 DATUM WGS84 Huso 18. Ambos puntos están ubicados en la comuna de La Unión, provincia de Ranco, región de Los Ríos. Los derechos de agua cuya regularización se solicita han sido aprovechados y/o ejercidos inmemorialmente por la solicitante, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, para regar el inmueble inscrito a fojas 120 N° 161 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Unión, correspondiente al año 1947. Se solicita además franja de protección de 200 metros. Demás antecedentes están disponibles para revisión en oficina respectiva.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/07/15/sociedad-fundo-los-chilcos-s-a-ojo-de-agua/>